

Cliente : ROSA MACARENA ARANGUIZ CASTILL  
 Cliente : 001767954  
 Cuenta : 10966354(Para PAC-PAT)  
 Dirección : MIGUEL CLARO 2555  
 Comuna : NUNOA  
 N° de Teléfono: 233084311



Fecha de Vencimiento  
**21-ago-2022**  
 Total a Pagar  
**\$ 64.126**

**Tu Plan (Valores con IVA)**

Servicios Hogar/Negocios Productos Principales	
-Beneficio 900/600Mb por Banda Ancha	\$ 0
-DUO (Internet Fibra Optica + IPTV)	\$ 52.506
-Dscto. Multiproducto Servicio B. Ancha DUO	\$ -1.823
-Dscto. Multiproducto Servicio TV DUO	\$ -3.527
<b>Total Productos Principales</b>	<b>\$ 47.156</b>

**RUT: 90.635.000-9**  
**BOLETA ELECTRÓNICA**  
**N° 168550228**  
 S.I.I- Santiago Oriente  
[www.movistar.cl](http://www.movistar.cl)   
 @MovistarChile Movistar Chile

**Boleta de Ventas**

Servicio Público Telefónico, Adicionales a los anteriores y de Larga Distancia.

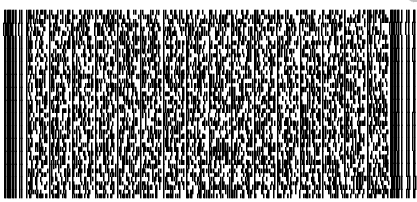


Disfruta los beneficios del Club, desde tu App Mi Movistar  
 ¡Descárgala ahora!

Servicios Bloqueados

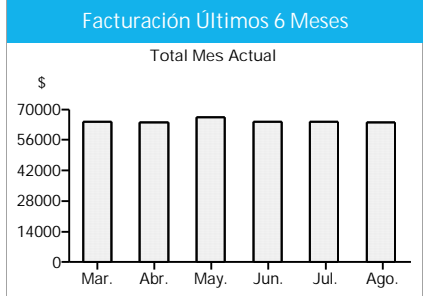
**Cuenta Telefónica (Definición de Conceptos al Reverso)**  
 Período de Facturación : 27-06-2022/26-07-2022 de  
 Llamadas del Servicio Telefónico Local  
 Línea Principal: 233084311

Glosa	Periodo Facturación	Tipo Unidad	Unidades Disponibles	Unidades Utilizadas	Valor Unidad Adicional (\$)	Total (\$) Valores C/IVA
<b>1.- Servicio Telefónico Local</b>						
- Sin Consumo						0
<b>2.- Servicios Adicionales</b>						
<b>A.- Servicios Complementarios</b>						
- Internet Fibra Optica 600/600 Megas	01/07 a 31/07					27.861
- Beneficio 900/600Mb por Banda Ancha						0
- Dscto. Multiproducto Servicio B. Ancha DUO	01/07 a 31/07					-1.823
<b>Sub Total Servicios Adicionales</b>						
<b>3.- Comunicaciones a Móviles, Rurales y Otros</b>						
- Sin Consumo						0
<b>4.- Comunicaciones De Larga Distancia Internacional</b>						
- Sin Consumo						0
<b>5.- Total Cuenta Única Telefónica ( 1 + 2 + 3 + 4 )</b>						
						26.038
<b>6.- Cargos Otras Empresas</b>						
<b>A.- Servicios Principales de Televisión</b>						
- Plan HD Pro IPTV	01/07 a 31/07					24.645
- Dscto. Multiproducto Servicio TV DUO	01/07 a 31/07					-3.527
- Deco IPTV PVR	01/07 a 31/07					2.990
- Descuento Televisión						-2.990
<b>B.- Servicios Adicionales de Televisión</b>						
- Plan Premium TNT Sports HD IPTV	01/07 a 31/07					10.990
- Deco Adicional IPTV	01/07 a 31/07					5.980
- Movistar TV						0
<b>Sub Total Cargos Otras Empresas</b>						
						38.088
<b>7.- Total Mes Actual ( 5 + 6 )</b>						
						64.126
<b>8.- Saldo Anterior vigente</b>						
- Sin Saldo						0
<b>9.- Total a Pagar Documento (corresponde a 7 + 8)</b>						
						64.126
<b>Neto</b>	<b>Exento</b>	<b>IVA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Total Documento</b>		<b>\$ 64.126</b>
\$ 53.887	\$ 0	\$ 10.239	\$ 64.126	<b>Monto Pagado:</b>		_____ de \$ 64.126



TIMBRE ELECTRONICO SII  
 Res.08 de 2010 Verifique documento: [www.movistar.cl](http://www.movistar.cl)

Fecha Emisión : 01-08-2022  
 Fecha Vencimiento : 21-08-2022  
 Fecha de Corte del Servicio : 27-08-2022  
 Último Pago : Registrado hasta 27-07-2022, Pago por \$ 64.196 de \$ 64.196 el 20-07-2022.  
 Tu consumo Banda Ancha Hogar fue de 807,9 GB, más información en <http://www.tuconsumomovistar.cl>



**COMPROBANTE DE PAGO**

Fecha de Vencimiento	21-ago-2022
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 64.126</b>
<b>MONTO PAGADO</b>	<b>de \$ 64.126</b>



F



08227168550228

11/3

Cliente : 001767954  
 Cuenta : 10966354(Para PAC-PAT)  
 N° Teléfono : 233084311

Nombre : ROSA MACARENA ARANGUIZ CASTILL 002  
 Dirección Postal : MIGUEL CLARO 2555 232  
 Comuna - Ciudad : NUNOA 0  
 Observaciones : DEPTO 1703 PISO 17 C  
 E-Mail : maranguiz@sherwin.cl

**1. SERVICIO TELEFÓNICO LOCAL:**

Corresponde al cobro mensual por el servicio de línea telefónica, renta de equipos y valor de las comunicaciones cursadas. Incluye, información detallada de comunicaciones locales, niveles 103, 104 y 107 e instalación telefónica interior garantizada. Deberá incluir los cobros por corte y reposición del servicio cuando procediere, y en general, todos los cargos contemplados en los artículos 14° y 32° del Reglamento de Servicios de Telecomunicaciones.

**2. SERVICIOS ADICIONALES:**

Corresponde al cobro por los servicios adicionales solicitados por el suscriptor, entre ellos, comunicaciones a servicios complementarios y otros.

**3. COMUNICACIONES A MÓVILES, RURALES Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES.**

Corresponde al cobro por las comunicaciones originadas en el equipo del suscriptor y dirigidas a las redes de concesionarios de servicio público telefónico móvil, servicio público telefónico con carácter rural, u otros servicios públicos de telecomunicaciones interconectados con la red pública telefónica.

**4. COMUNICACIONES DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL:**

Corresponde a cobros por comunicaciones de larga distancia internacional.

**• GLOSARIO DE BLOQUEO:**

Información de la línea pagadora en el caso de Clientes que poseen facturación agrupada.

LDI : Larga Distancia Internacional

**NO OLVIDE PAGAR SU CUENTA A TIEMPO**

El no pago oportuno del total de la Cuenta Única Telefónica habilita a la Compañía para cortar el servicio, salvo que se haya interpuesto un reclamo por el suscriptor, impugnando el total o parte de dichos cobros, en cuyo caso se estará a lo dispuesto en el Reglamento sobre Tramitación y Resolución de Reclamos de Servicios de Telecomunicaciones.

El corte de servicio se realizará luego de 5 días de cumplida la fecha de vencimiento del plazo establecido para su pago, sin haberse verificado el mismo.

El pago atrasado de los servicios de movistar incluidos en la Boleta, devengará el interés corriente que la ley permite estipular. El pago, si es con cheque, con tarjeta de crédito o mediante cualquier otro medio que no sea efectivo, se entenderá verificado cuando los fondos sean enterados efectivamente a movistar.

movistar, en conformidad con lo establecido en ley N°19.659 aplicará a partir del 1 de Septiembre del 2005, recargos de gastos de cobranza en caso de retraso en el pago de la

presente boleta sobre los montos adeudados. Los porcentajes, modalidades y procedimientos de esta cobranza se ajustaran íntegramente a lo establecido por la normativa vigente, informándose de cualquier modificación mediante volante o aviso informativo, el que estará disponible en cada una de las Agencias y/o oficinas de repactación. La cobranza se realizada de lunes a sábado, excepto festivos, de 8:00 a 20:00 horas, por las empresas externas de cobranza: Fastco, IBR, Orsan, Recsa, Solvencia.

En caso de que sus servicios sean suspendidos por el no pago a tiempo de esta boleta, los plazos estimados para la reposición de estos son de dos horas para Línea Telefónica y Banda Ancha, y de cuatro horas en el caso de Televisión Digital.

De acuerdo a las condiciones contractuales del servicio de TV, el retraso en el pago de su cuenta, por el consumo de los servicios de TV proporcionados, será causal de suspensión de los mismos.

**PROCEDIMIENTO DE RECLAMOS**

\* Los reclamos comerciales y técnicos podrán realizarse llamando al 105 desde su equipo telefónico móvil y fijo movistar o accediendo a la página [www.movistar.cl](http://www.movistar.cl), o directamente en nuestras sucursales

\* Los reclamos relacionados con servicios de Portadores (larga distancia internacional) y Suministradores de Servicios Complementarios pueden realizarse también directamente en las empresas que proporcionan dichos servicios.

\* movistar tiene la obligación de entregar al cliente el "Número de Redamo" que se le asigna a su reclamo presentado.

\* El Reglamento de Reclamos se encuentra disponible en sucursales y en [www.movistar.cl](http://www.movistar.cl).

\* Para presentar un reclamo el Cliente tiene un plazo de 60 días contados desde la fecha que tomó conocimiento del hecho reclamado. Tratándose de reclamos que impugnen cobros, dicho plazo se contará desde la fecha máxima de pago establecida en el documento de cobro.

\* La Empresa suministradora del servicio reclamado tiene un plazo máximo de 5 días hábiles para resolver e informar de la resolución del reclamo al Cliente.

\* Si el reclamante no está satisfecho con la resolución de su reclamo, tiene un plazo máximo de 30 días hábiles para insistir con su reclamo ante la Subsecretaría de Telecomunicaciones, ubicada en Catedral N°1424, comuna de Santiago (Departamento de Gestión de Reclamos), o ante la Secretaría Regional

LUGARES HABILITADOS PARA LA ATENCIÓN DE CLIENTE

\* La atención de los clientes se realizará en la Sucursal Virtual de [www.movistar.cl](http://www.movistar.cl), a través de nuestra cuenta de Twitter @AyudaMovistarCL, llamando al 103 desde móviles o al 600 600 3000 desde teléfonos fijos.

FORMULARIO DE RECLAMO

\* En Internet [www.movistar.cl](http://www.movistar.cl) ingresando a Sucursal Virtual.

**FORMA(S) Y LUGAR(ES) PARA PAGAR LA CUENTA****PAGOS EN [www.movistar.cl](http://www.movistar.cl), SUCURSAL VIRTUAL Y APP****OTROS PORTALES DE PAGO:****SUSCRIPCIÓN PAGO AUTOMÁTICO CON CARGO A TARJETAS BANCARIAS****OTRAS ALTERNATIVAS PRESENCIALES:**

La boleta ya incluye el detalle de su cuenta. Si quiere obtener mayor información de su boleta actual o de meses anteriores visite [www.movistar.cl](http://www.movistar.cl) o si lo prefiere llame desde teléfonos de red fija o móviles al 600 6000 107.

En caso de tener inconvenientes con su pago ya realizado, agradeceremos envíe su comprobante de pago a [pago@movistar.cl](mailto:pago@movistar.cl)

Para más información de Planes y Tarifas acceder al sitio [www.movistar.cl](http://www.movistar.cl) o llamando al 103.